

# Se cumplen cinco años de la entrada en vigor del Protocolo de Kioto

[www.abc.es](http://www.abc.es)

Hace cinco años, tal día como hoy entraba en vigor el Protocolo de Kioto en los países que lo ratificaron. Pero para llegar hasta el acuerdo, el camino no fue fácil. Del 2 al 11 de diciembre de 1997 se celebró en la ciudad japonesa de Kioto la III Conferencia de las Partes (COP3) del Convenio Marco sobre Cambio Climático, que reunió a representantes de 125 países y en la que se adoptaba un protocolo vinculante, el primero que limitaba las emisiones de gases causantes del efecto invernadero en los países industrializados.

En el Protocolo de Kioto se recogió el compromiso de reducir en el periodo 2008-2012 las emisiones de gases causantes del calentamiento global de la Tierra en un 5,2% respecto de los niveles de 1990. Conforme a lo previsto en el tratado, para el segundo periodo, post-kioto, las negociaciones internacionales se iniciaron a finales de 2005 y deberán concluir con el acuerdo de un nuevo tratado que sustituya al vigente, que expira en 2012. Con este reto se planteó la **Cumbre de Copenhague** en 2009, pero de ella sólo se alcanzó un acuerdo de mínimos, sin compromisos.

Los seis gases contra los que se decidió actuar en Kioto fueron dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), hidrofluorocarbono (HFC), perfluorocarbono (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>). Para alcanzar los compromisos adquiridos, el protocolo define los objetivos que debe cumplir cada uno de los países. EEUU, la Unión Europea, Japón y Canadá aceptaron, en un principio reducir sus emanaciones en porcentajes que van del 8 al 6%.

## **EEUU no ratifica el tratado**

Aunque EEUU firmó el tratado durante la Administración Clinton, su sucesor, George Bush, decidió no ratificarlo, por "afectar negativamente a los intereses económicos de su país". El actual presidente Obama, que en ocasiones ha recordado que "el tiempo se agota" para luchar contra el cambio climático, tampoco lo ha ratificado, pese a que llevó a la COP15 un compromiso de reducción de emisiones de un 17% para 2020 con lo niveles de 2005.

En el caso de la UE el compromiso adoptado en Kioto consiste en reducir un 8% esas emanaciones durante el primer periodo acordado en el protocolo, aunque con un reparto interno entre países, permitiendo en algunos casos aumentar las emisiones de gases. En concreto España puede aumentarlas en un 15%. Los diez países miembros de la UE desde mayo de 2004 ratificaron el Protocolo de Kioto, con unos objetivos que varían entre el 6 y el 8%, sin que con la ampliación cambie el objetivo del 8% inicial acordado para la Unión. Bulgaria y Rumanía, miembros de la UE desde enero de 2007, también ratificaron el tratado. Ambos países deben reducir el nivel de emisiones de gases para el cuatrienio 2008-2012, hasta un 8% por debajo de los niveles de 1990. Para los países en vías de desarrollo no se fijan objetivos de emisiones.

### **Rusia entra en escena**

Sin embargo, al fracaso de la Cumbre de La Haya (2000) y a las diferencias entre países industrializados y naciones en desarrollo, se unió la decisión de EEUU de no ratificar el tratado, así como las posturas contrapuestas entre la UE y los países del denominado "grupo paraguas" (EEUU, Japón, Nueva Zelanda, Australia y Canadá), que impidieron avanzar en los compromisos adquiridos en Kioto. Pese a todo, el cambio significativo se produjo el 30 de septiembre de 2004, con la ratificación del Tratado por Rusia, que supuso la puesta en marcha inmediata del mismo. La adhesión de Rusia al protocolo y la promulgación de éste por el presidente Putin el 5 de noviembre de 2004, era imprescindible para su entrada en vigor. Hasta ese momento, los países que habían ratificado el Tratado sumaban el 44,3% de las emisiones. Con la adhesión de Rusia, que aportó el 17,4%, se superó el umbral del 55% de emisiones requerido para que el tratado tuviera efecto.

El 16 de febrero de 2005 el Protocolo de Kioto entró en vigor en los países que lo ratificaron. Sin embargo, su efectividad tuvo lugar con la ausencia, entre otros, de EEUU, el país más contaminante del mundo. China e India, aunque han ratificado el tratado, no están obligados a recortar sus emisiones por ser países en vías de desarrollo, aunque junto al anterior, son los países que más contaminan del mundo. Kioto insta a las naciones en vías de desarrollo a disminuir la contaminación, pero no fija para ellas objetivos concretos. Este escollo no pudo superarse en las cumbres de Bali (India) en 2007, de Poznan (Polonia) en 2008 y de Copenhague (Dinamarca), en 2009.